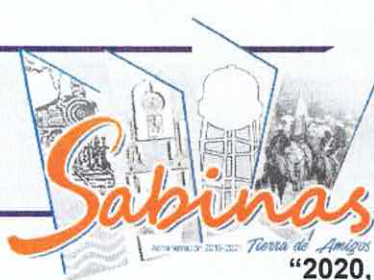


CONSECUTIVA TRIGESIMA SEXTA

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 12 de marzo del 2020, estando reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL, Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA, Síndico de Mayoría. C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL Síndico de Vigilancia primer Minoría. C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES. Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor. C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA ROSA, Cuarto Regidor. C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS, Séptimo Regidor. C. MIRNA BARRAZA CARRILLO, Octavo Regidor, C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ, Noveno Regidor. C. JOSE JALIL MUSSA AGUIRRE, Décimo Regidor. C. EDITH MALDONADO GONZÁLEZ Décimo Tercer Regidor. Además, con la presencia del PROFR. VICTOR MANUEL CAMPOS PEÑA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara abierta la treinta y dos sesión ordinaria consecutiva trigésima sexta de Cabildo de este día 12 de marzo del 2020, iniciando con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Se da a conocer al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la aprobación de punto de acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha del 4 de diciembre 2019 en el cual se determinó lo siguiente:





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

PRIMERO: que este Honorable Congreso del Estado, solicite respetuosamente al Gobierno Federal a través del sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nacional, para que en coordinación con el Gobierno Estatal a través del Sistema (DIF) Estatal, amplíen la cobertura del programa nacional de credencialización y otros que brinden atención a personas con discapacidad, a fin de que tengan presencia en todas las regiones y municipios del estado de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO. - que este H. congreso del estado exhorte a los 38 municipios del estado de Coahuila, a trabajar programas y acciones de acrecentamiento para personas con discapacidad, así como campañas de inclusión que involucren a la sociedad civil. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

5. Se da a conocer al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la aprobación de un punto de acuerdo del Honorable Congreso de Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 5 de febrero 2020 en el cual se determinó lo siguiente:

UNICO. - Envíese un atento exhorto a los municipios del estado, para que aquellos que operan sin relleno sanitario, lleven acciones para contar con un lugar adecuado para la disposición final de los residuos sólidos urbanos generados por la población y aquellos municipios que ya cuentan con uno, supervisen que su funcionamiento sea acorde a las disposiciones legales en materia de protección al ambiente. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

6. Se da a conocer al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la aprobación de un punto de acuerdo del Honorable Congreso de Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 26 de febrero 2020 en el cual se determinó lo siguiente:

UNICO. - se solicita a los Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que, en medida de sus posibilidades, consideren, a través de sus direcciones correspondientes, realizar de manera constante las tareas de supervisión y vigilancia respecto a las autorizaciones sobre el uso de espacios en la vía pública para estacionamiento exclusivo de vehículos automotores. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

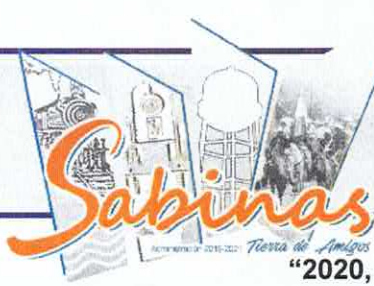
7. Se da a conocer al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la aprobación de un punto de acuerdo del Honorable Congreso de Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 26 de febrero 2020 en el cual se determinó lo siguiente:

UNICO. -se solicita a los 38 municipios de Coahuila, intensifiquen y fortalezcan campañas de difusión, concientización y sensibilización entre su población sobre riesgos y consecuencias que representa manejar en estado de ebriedad y se impulse la figura del conductor designado, con el propósito de prevenir accidentes viales. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la lectura de los puntos cuatro, cinco, seis y siete. Y en su caso aprobación.



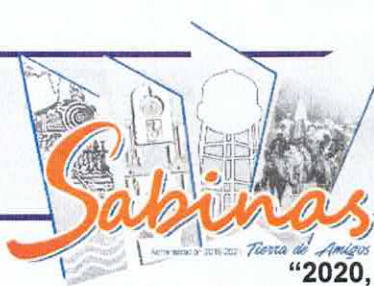
Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

9. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de apoyo económico para dos jóvenes atletas y su entrenador por la cantidad de \$ 8,500.00 pesos para asistir al evento estatal de atletismo Copa Gobernador 2020 que se celebrará los días 19 y 20 de marzo en la ciudad de Torreón Coahuila. Y en su caso aprobación.
10. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud de Vicente García Ríos, Rosa Elena Valencia Arias, José Arturo Hernández García y Gerardo Flores Orta, concesionarios de Transporte Publico Municipal en modalidad de taxi y con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para poder seguir prestando el servicio hasta el 31 de Diciembre del 2020 a los modelos 2007(1 unidad) y 2008(4 unidades) con el compromiso de adquirir unidades en enero del 2021 conforme lo establece la Ley de Transporte y Movilidad para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente. Y en su caso aprobación.
11. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la solicitud de apoyo que presenta la Coordinación de Turismo Municipal para llevar a cabo evento del "DIA DE PASCUA" 2020 el cual se llevará a cabo en el parque lineal Rio Sabinas, el monto a utilizar es por la cantidad de \$ 80,116.00 para cubrir las necesidades propias del evento. Y en su caso aprobación.
12. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de la Dirección de Desarrollo Rural para llevar a cabo la compra de 70 toneladas de suplemento proteico al 40% con un costo total de \$ 385,000.00 en los cuales el Estado cubrirá la cantidad de un 25%, el Municipio un 25% del costo total y el productor el 50% restante, el Municipio de Sabinas aportará la cantidad de \$ 96,250.00 para poder llevar a cabo este programa de desarrollo rural. Y en su caso aprobación.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

13. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de apoyo del equipo de beisbol METS de Agujita para participar en la liga de béisbol instruccional del norte de Coahuila en su edición 2020, el presupuesto de participación del equipo es por la cantidad de \$ 910,000.00 para cubrir las diferentes necesidades durante el torneo. Y en su caso aprobación.
14. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de apoyo del equipo de beisbol BRAVOS de Sabinas para participar en la liga de béisbol instruccional del norte de Coahuila en su edición 2020, el presupuesto de participación del equipo es por la cantidad de \$ 1, 373,080.00 para cubrir las diferentes necesidades durante el torneo. Y en su caso aprobación.
15. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud de apoyo para la liga de béisbol Chacho López Romania por la cantidad de \$14,754.04 para la compra de pelotas para los 11 equipos participantes y 5 trofeos para los equipos destacados de la temporada 2019. Y en caso aprobación.
16. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, la propuesta del director de Desarrollo social el Lic. Enrique Javier de León González donde solicita el apoyo económico por la cantidad de \$43,500.00 para la compra de 15 sillas-camas para donación al Voluntariado de Salud de Coahuila. Y en su caso aprobación.
17. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, el oficio enviado por la C. Paola Berenice Alejo Rodríguez, en el que solicita apoyo económico para una resonancia magnética por posible tumor en la columna vertebral por la cantidad de \$6,000. Y en su caso aprobación.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

18. Asuntos generales.

19. Clausura de sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la trigésima sexta sesión y ordinaria número treinta y dos; y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (12) doce de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este municipio; el presidente municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la trigésima sexta sesión consecutiva y ordinaria número treinta y dos siendo las 14:10 horas del día y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES** que corresponde a la lectura de la trigésima quinta sesión y ordinaria número treinta y uno. El Regidor Pedro Armando Pérez Grajales propone la omisión de la lectura del acta anterior. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se hace del conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila; la aprobación de punto de acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha del 4 de diciembre 2019 en el cual se determinó lo siguiente: PRIMERO: que este Honorable Congreso del Estado, solicite respetuosamente al Gobierno Federal a través del sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nacional, para que en coordinación con el Gobierno Estatal a través del Sistema (DIF) Estatal, amplíen la cobertura del programa nacional de credencialización y otros que brinden atención a personas con discapacidad, a fin de que tengan presencia en todas las regiones y municipios del estado de Coahuila de Zaragoza.



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

6



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

SEGUNDO. - que este H. congreso del estado exhorte a los 38 municipios del estado de Coahuila, a trabajar programas y acciones de acrecentamiento para personas con discapacidad, así como campañas de inclusión que involucren a la sociedad civil. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

PUNTO NUMERO CINCO del orden del día, se da a conocer al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la aprobación de un punto de acuerdo del Honorable Congreso de Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 5 de febrero 2020 en el cual se determinó lo siguiente:

UNICO. - Enviése un atento exhorto a los municipios del Estado, para que aquellos que operan sin relleno sanitario, lleven acciones para contar con un lugar adecuado para la disposición final de los residuos sólidos urbanos generados por la población y aquellos municipios que ya cuentan con uno, supervisen que su funcionamiento sea acorde a las disposiciones legales en materia de protección al ambiente. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

PUNTO NUMERO SEIS, se da a conocer al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la aprobación de un punto de acuerdo del Honorable Congreso de Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 26 de febrero 2020 en el cual se determinó lo siguiente:

UNICO. - se solicita a los Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que, en medida de sus posibilidades, consideren, a través de sus direcciones correspondientes, realizar de manera constante las tareas de supervisión y vigilancia respecto a las autorizaciones sobre el uso de espacios en la vía pública para estacionamiento exclusivo de vehículos automotores. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

PUNTO NUMERO SIETE; se da a conocer al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la aprobación de un punto de acuerdo del Honorable Congreso de Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 26 de febrero 2020 en el cual se determinó lo siguiente:

UNICO. -se solicita a los 38 municipios de Coahuila, intensifiquen y fortalezcan campañas de difusión, concientización y sensibilización entre su población sobre riesgos y consecuencias que representa manejar en estado de ebriedad y se impulse la figura del conductor designado, con el propósito de prevenir accidentes viales. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso se comunica para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

PUNTO NUMERO OCHO Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la lectura de los **puntos cuatro, cinco, seis y siete.** Puestos a conocimiento y consideración, son aprobados por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NUMERO NUEVE se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza. La solicitud de apoyo económico para dos jóvenes atletas y su entrenador por la cantidad de \$ 8,500.00 pesos para asistir al evento estatal de atletismo Copa Gobernador 2020 que se celebrará los días 19 y 20 de marzo en la ciudad de Torreón Coahuila. La regidora Mirna Barraza Carrillo solicita la palabra y comenta que se debería solicitar los resultados que han tenido hasta el momento en el tema de atletismo, así como también propone que se le apoye con un porcentaje. Toma la palabra el C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal para comentar que solicitara por medio de la coordinación de deportes los avances y logros que se han tenido en atletismo.



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

8



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

la sindico de minoría María del Carmen Campos Esquivel propone que el apoyo se le otorgue directamente a los atletas que van a participar. Retoma la palabra el secretario del ayuntamiento el Profr. Victor Manuel Campos Peña y solicita la propuesta de la cantidad que se otorgara como apoyo, quedando esta por \$2,500, se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NUMERO DIEZ de la sesión en donde se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, la solicitud de Vicente García Ríos, Rosa Elena Valencia Arias, José Arturo Hernández García y Gerardo Flores Orta, concesionarios de Transporte Publico Municipal en modalidad de taxi y con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza,

para poder seguir prestando el servicio hasta el 31 de diciembre del 2020 a los modelos 2007(1 unidad) y 2008(4 unidades) con el compromiso de adquirir unidades en enero del 2021 conforme lo establece la Ley de Transporte y Movilidad para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente. Puesto a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO ONCE** en donde se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza; la solicitud de apoyo que presenta la Coordinación de Turismo Municipal para llevar a cabo evento del "DIA DE PASCUA" 2020 el cual se llevará a cabo en el parque lineal Rio Sabinas, el monto a utilizar es por la cantidad de \$ 80,116.00 para cubrir las necesidades propias del evento. El secretario del ayuntamiento Profr Víctor Manuel Campos Peña comenta que el propósito es realizar este festival de pascua con la celebración del día del niño de manera simultánea, que desarrollo social entregue el presupuesto para ponerlo a consideración en la próxima sesión de cabildo; la regidora Mirna Barraza Carrillo toma la palabra para señalar que entonces es necesario ampliar el presupuesto, el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, toma la palabra para indicar que ese presupuesto se le hace





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

poco, que queda pendiente el presupuesto de desarrollo social se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Continua el orden del día de la sesión de cabildo y se atiende el **PUNTO NUMERO DOCE** en donde se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza. La solicitud de la Dirección de Desarrollo Rural para llevar a cabo la compra de 70 toneladas de suplemento proteico al 40% con un costo total de \$ 385,000.00 en los cuales el Estado cubrirá la cantidad de un 25%, el Municipio un 25% del costo total y el productor el 50% restante, el Municipio de Sabinas aportará la cantidad de \$ 96,250.00 para poder llevar a cabo este programa de desarrollo rural. El presidente municipal Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal toma la palabra y comenta que el pidió la cantidad de 150 toneladas pero que no se le autorizo, pero espera que eso ayude a resolver el problema. Se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Simultáneamente se atienden los **PUNTO NUMERO TRECE Y CATORCE** donde se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de apoyo del equipo de béisbol METS de Agujita para participar en la liga de béisbol instruccional del norte de Coahuila en su edición 2020, el presupuesto de participación del equipo es por la cantidad de \$ 910,000.00 para cubrir las diferentes necesidades durante el torneo. también se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud de apoyo del equipo de béisbol BRAVOS de Sabinas para participar en la liga de béisbol instruccional del norte de Coahuila en su edición 2020, el presupuesto de participación del equipo es por la cantidad de \$ 1, 373,080.00 para cubrir las diferentes necesidades durante el torneo. El presidente municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal dice que cabe mencionar que la liga del norte ya tiene más equipos y que se apoyó invirtiendo el año pasado, pero ahora no hay el mismo recurso y ahora son dos equipos, que se van a apoyar a los dos equipos, pero con menos cantidad, propone la cantidad de \$250,000.00 para cada equipo y



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

MIRIAM
SALAS



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

tener a los dos dentro de la liga del norte. Se pone a consideración y dicha propuesta es aprobada por **UNANIMIDAD**

La sesión de cabildo sigue su curso y se atiende el **PUNTO NUMERO QUINCE** señalando que se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud de apoyo para la liga de béisbol Chacho López Romania por la cantidad de \$14,754.04 para la compra de pelotas para los 11 equipos participantes y 5 trofeos para los equipos destacados de la temporada 2019. puesto a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NUMERO DIECISEIS, se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, la propuesta del director de Desarrollo social el Lic. Enrique Javier de León González donde solicita el apoyo económico por la cantidad de \$43,500.00 para la compra de 15 sillas-camas para donación al Voluntariado de Salud de Coahuila. Se pone a consideración dicho punto y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

El último punto del orden del día **NUMERO DIECISIETE**, es donde se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, el oficio enviado por la C. Paola Berenice Alejo Rodríguez, en el que solicita apoyo económico para una resonancia magnética por posible tumor en la columna vertebral por la cantidad de \$6,000. Toma la palabra la regidora Mirna Barraza Carrillo para comentar que se está pidiendo apoyo para ese estudio y que ella tiene una cotización que corresponde a \$3,500 pesos según el IMSS, propone la cantidad de \$ 4,000.00(cuatro mil pesos) propuesta secundada por el regidor Gerardo Francisco Gutiérrez Rangel, se pone a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Siguiendo con el orden del día el Profr. Víctor Manuel Campos Peña declara abierta la sesión para asuntos generales, toma la palabra la sindico de minoría María del Carmen Campos Esquivel para señalar que la patrulla escolar es muy importante, de manera inmediata secunda el comentario la sindico de mayoría Karina Anabel



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

González Garza señalando que la que se tenía se descompuso y que es muy necesaria que realizaban muy buen trabajo en ella y deseaban que se reactivara y el carro ya no funciona de igual manera comentan que arreglarlo es muy costoso, toma la palabra el presidente municipal Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal para proponer la compra de una unidad para el servicio de patrulla escolar. El Profr. Víctor Manuel Campos Peña secretario del ayuntamiento define la propuesta de la siguiente manera, que se compre un vehículo para habilitarlo como patrulla escolar, se pone a consideración y dicha propuesta es aprobada por **UNANIMIDAD**.

La sindico de minoría María del Carmen Campos Esquivel señala que es portavoz para señalar que se habían realizado unos compromisos con la UBR y que únicamente se ha llevado material de limpieza, la regidora Claudia Deyanira Andrade Bernal dice que mejor se maneje en efectivo y que algún regidor compre lo que se necesita, que se haga la próxima semana.

Concluidos los puntos del orden del día toma la palabra el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para Clausurar esta treinta y dos sesión ordinaria consecutiva trigésima sexta de Cabildo, siendo las 14:36 horas del día 12 de marzo del año 2020, siendo válidos los acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.



C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ

VILLARREAL

PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS

PEÑA

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

C. KARINA ANABEL GONZALEZ

GARZA

SINDICO DE MAYORIA

C. MARIA DEL CARMEN CAMPOS

ESQUIVEL

SINDICO DE MINORIA

C. PEDRO ARMANDO PEREZ

GRAJALES

PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE

BERNAL

SEGUNDO REGIDOR

C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE

LA ROSA

CUARTO REGIDOR

GERARDO FRANCISCO

GUTIERREZ RANGEL

QUINTO REGIDOR

C. GUADALUPE VILLANUEVA

AVILES

SEPTIMO REGIDOR

C. MIRNA BARRAZA CARRILLO

OCTAVO REGIDOR





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

C. JUAN JAIME AYALA RODRIGUEZ


NOVENO REGIDOR

C. JOSE JALIL MUSSA AGUIRRE


DECIMO REGIDOR

C. EDITH MALDONDO GONZALEZ


DECIMO TERCER REGIDOR

